

Fecha: 29-09-2024

Medio: La Estrella de Chiloé Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Noticia general
Título: Relevan dos donaciones multiorgánicas y seis de córneas en Castro

Pág.: 8 Cm2: 318,1 VPE: \$196.253 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

8.400 ■ No Definida

2.800

Relevan dos donaciones multiorgánicas y seis de córneas en Castro

Desde el Hospital Augusto Riffart valoraron este hito, en especial tras un año sin entregas efectivas.



PROCEDIMIENTOS SE EFECTÚAN EN EL MISMO HOSPITAL CASTREÑO

Redacción cronica@laestrellachiloe.cl

m el marco del Día Nacional del Donante, que se conmemoró el pasado viernes, desde la Unidad Local de Procuramiento del Hospital de Castro, relevaron dos cesiones multiorgánicas y 6 de córneas, considerado todo un hito para la red asistencial de la provincia, más al pasar un año sin donantes efectivos.

Al respecto, el director (s) del Augusto Riffart, Jonathan Zúñiga, mencionó que "este año hemos logrado generar 2 procuramientos de órganos mayores y 6 de córneas, lo que es histórico en toda la red asistencial del Servicio de Salud Chiloé".

"En primer lugar, hay que agradecer de todo corazón de parte de la comunidad hospitalaria y de muchos pacientes de todo Chile, quienes se vieron beneficiados por la inmensa generosidad de las familias de estos donantes, que hicieron efectiva la voluntad de sus familiares que en vida habían manifestado donar", remarcó el facultativo.

Una vez se genera el pro-

ceso quirúrgico requerido para el procuramiento de órganos, la asignación de estos es materia de gestión de la lista de espera del Instituto de Salud Pública (ISP), entidad que prioriza a los pacientes según criterio de gravedad y que determina la compatibilidad entre los receptores y el donante.

Dentro de los órganos que pueden ser trasplantados está el corazón, los pulmones, páncreas, riñones e intestino, mientras que entre los tejidos disponibles para su procuramiento se encuentran los huesos, piel, córneas y amnios, membrana que cubre al feto durante la gestación.

No obstante, existen índices de negativa familiar que complejizan la donación de órganos en nuestra provincia.

Sobre este escenario, la enfermera encargada de la Unidad de Procuramiento del Hospital de Castro, Javiera Silva, comentó que "a partir del año 2019, que tuvimos el primer procuramiento efectivo, hemos mantenido una actividad quirúrgica que ha sido variable en el tiempo. Lamentablemente, nuestra tasa de negativa familiar bordea el

50%, por lo tanto, si bien tenemos pacientes que podrían ser donantes, las familias aveces no están conscientes de la voluntad de quien falleció, prefieren abstenerse y mantener la negativa".

DERRIBANDO MITOS

Dentro de las principales razones de la negativa familiar, se encuentra el temor ante la imposibilidad de generar un proceso velatorio tradicional, rito fúnebre trascendental en la cultura chilota.

Respecto a esto, la profesional del Hospital de Castro es enfática en mencionar que "el paciente puede llevar a cabo su proceso velatorio como cualquier otro fallecido. Efectivamente, lo que se hace en el proceso quirúrgico de procuramiento es una incisión, y se trata como cualquier herida operatoria, se sutura y se cubes".

"Por lo tanto, no se interrumpe ningún proceso fúnebre y las familias pueden perder ese temor y tener la certeza de que su ser querido va a ser tratado con mucho respeto en este acto de generosidad", concluyó la fuente. ©